**Coca-Cola de Ecuador S.A.**

# Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes

**Contenido**


**Informe de los auditores independientes**

**Estado de situación financiera**

**Estado de resultados integrales**

**Estado de cambios en el patrimonio neto**

**Estado de flujos de efectivo**

**Notas a los estados financieros**

1. Operaciones ..... 1
2. Bases de presentación ..... 1
3. Resumen de políticas contables significativas ..... 3
   - a) Efectivo y equivalentes de efectivo ..... 3
   - b) Instrumentos financieros ..... 3
   - c) Muebles, enseres, equipos y vehículos ..... 6
   - d) Deterioro de activos no financieros ..... 7
   - e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes ..... 8
   - f) Pagos basado en acciones ..... 8
   - g) Beneficios a empleados ..... 9
   - h) Impuestos ..... 10
   - i) Reconocimiento de ingresos ..... 11
   - j) Reconocimiento de gastos ..... 11
   - k) Eventos posteriores ..... 12
   - l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes ..... 12
4. Uso de estimaciones y supuestos contables significativos ..... 12
5. Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera ..... 13
6. Instrumentos financieros por categoría ..... 14
7. Efectivo y equivalentes de efectivo ..... 15
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto ..... 15
9. Cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas ..... 16
10. Impuestos por cobrar y por pagar ..... 18
11. Muebles, enseres, equipos y vehículos ..... 19
12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar ..... 21
13. Beneficios empleados ..... 21
    - a) Reserva para jubilación patronal ..... 23

b) Desahucio ..... 24
c) Jubilación complementaria ..... 25
14. Impuesto a la renta corriente y diferido ..... 25
a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados ..... 25
b) Impuesto a la renta corriente ..... 25
c) Impuesto a la renta diferido ..... 26
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta ..... 27
i) Situación fiscal ..... 27
ii) Reformas tributarias ..... 27
iii) Determinación y pago del impuesto a la renta ..... 27
iv) Anticipos del impuesto a la renta ..... 30
v) Dividendos en efectivo ..... 30
vi) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) ..... 30
15. Patrimonio ..... 31
a) Capital emitido ..... 31
b) Reserva legal ..... 32
c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera ..... 32
d) Reservas de capital ..... 32
e) Otras reservas ..... 32
f) Pago de dividendos ..... 32
16. Ingresos de actividades ordinarias ..... 32
17. Gastos de administración ..... 33
18. Gastos de ventas ..... 34
19. Administración de riesgos financieros ..... 34
a) Competencia ..... 34
b) Cambios tecnológicos ..... 34
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana ..... 34
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero ..... 34
e) Riesgo de mercado ..... 35
f) Riesgo de tasa de interés ..... 35
g) Riesgo de tipo de cambio ..... 36
h) Riesgo de liquidez ..... 36
i) Riesgo de gestión de capital ..... 36
j) Riesgo de crédito ..... 37
20. Principales contratos y acuerdos ..... 37
a) Contrato de servicios administrativos y apoyo logístico ..... 37
b) Contrato de servicios administrativos ..... 37
c) Modelo de participación entre Coca-Cola de Ecuador S.A. y Arca de Ecuador S.A. ..... 38
21. Eventos subsecuentes ..... 38

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Notas | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| **Activo corriente:** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | 5,410,669 | 5,273,429 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 8 | 2,389,589 | 5,290,006 |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas | 9 | 895,154 | 306,577 |
| Impuestos por cobrar | 10 | 1,635,935 | 1,026,228 |
| Gastos pagados por anticipado | | 1,949 | 99,954 |
| **Total activo corriente** | | 10,333,296 | 11,996,196 |
| **Activos no corrientes:** | | | |
| Muebles, enseres, equipos y vehículos, neto | 11 | 691,471 | 438,660 |
| Otros activos | | 17,100 | 17,100 |
| Activo por impuesto diferido | 14 (c) | 223,142 | 162,695 |
| **Total activo no corriente** | | 931,713 | 618,455 |
| **Total activo** | | 11,265,009 | 12,614,651 |

Louis Batal
**Gerente General**

Martha Gortaire
**Controller**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Notas | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| **Pasivos y patrimonio** | | | |
| **Pasivo corriente:** | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 12 | 5,218,675 | 5,636,826 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 9 | 180,933 | 1,264,090 |
| Beneficios a empleados | 13 | 1,004,613 | 829,758 |
| Impuestos por pagar | 10 | 439,932 | 456,297 |
| **Total pasivo corriente** | | 6,844,153 | 8,686,971 |
| **Pasivo no corriente:** | | | |
| Beneficios a empleados | 13 | 559,314 | 461,212 |
| Pasivo por impuesto diferido | | - | 13,629 |
| **Total pasivo no corriente** | | 559,314 | 474,841 |
| **Total pasivos** | | 7,403,467 | 9,061,812 |
| **Patrimonio:** | | | |
| Capital emitido | 15 (a) | 25,000 | 25,000 |
| Reserva legal | 15 (b) | 12,500 | 12,500 |
| Resultados acumulados | | 3,824,042 | 3,515,339 |
| **Total patrimonio** | | 3,861,542 | 3,552,839 |
| **Total pasivo y patrimonio** | | 11,265,009 | 12,614,651 |

Louis Balat
**Gerente General**

Martha Gortaire
**Controller**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Notas | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 3(i) y 16 | 50,200,298 | 52,058,770 |
| **Gastos operativos:** | | | |
| Gastos de administración | 17 | (7,099,161) | (5,866,294) |
| Gastos de ventas | 18 | (40,702,470) | (43,864,932) |
| | | (47,801,631) | (49,731,226) |
| **Utilidad en operación** | | 2,398,667 | 2,327,544 |
| Gastos financieros | | (14,956) | (122,376) |
| Ganancia en venta de activos fijos | | 29,291 | 10,418 |
| Otros (gastos) ingresos | | (36,813) | 70,094 |
| **Utilidad antes de impuesto a la renta** | | 2,376,179 | 2,285,678 |
| Impuesto a la renta | 14 (a) | (565,444) | (559,329) |
| **Utilidad neta del año** | | 1,810,735 | 1,726,349 |
| Otro **resultado integral del año:** | | | |
| Pérdidas actuariales, neto | | (7,360) | (10,285) |
| **Resultados integrales del año, neto** | | 1,803,375 | 1,716,064 |

Louis Balat
**Gerente**

Martha Gortaire
**Controller**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

| | | | Resultados acumulados | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Capital Emitido | Reserva Legal | Reserva de Capital | Otras Reservas | Ajustes de primera adopción | Otros Resultados Integrales | Resultados acumulados | Total |
| **Saldo al 1 de enero de 2013** | 25,000 | 5,289 | 1,411,928 | 305,565 | (182) | (82,567) | 1,472,877 | 3,107,921 |
| **Más (menos):** | | | | | | | | |
| Reserva legal | - | 7,211 | - | - | - | - | (7,211) | (7,211) |
| Planes de pago basados en acciones (Ver Nota 3(f)) | - | - | - | 135,472 | - | - | - | 135,472 |
| Dividendos pagados (Ver nota 16 (e)) | - | - | - | - | - | - | (1,383,099) | (1,383,099) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | (10,285) | - | (10,285) |
| Ajuste errores años anteriores | - | - | - | - | - | - | (53,508) | (53,508) |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 1,726,349 | 1,726,349 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2013** | 25,000 | 12,500 | 1,411,928 | 441,037 | (182) | (92,852) | 1,755,408 | 3,515,339 |
| **Más (menos):** | | | | | | | | |
| Planes de pago basados en acciones (Ver Nota 3(f)) | - | - | - | 260,736 | - | - | - | 260,736 |
| Dividendos pagados (Ver nota 16 (e)) | - | - | - | - | - | - | (1,755,408) | (1,755,408) |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | (7,360) | - | (7,360) |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 1,810,735 | 1,810,735 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2014** | 25,000 | 12,500 | 1,411,928 | 701,773 | (182) | (100,212) | 1,810,735 | 3,824,042 |

Louis Ballat
**Gerente**

Martha Gortaire
**Controller**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| **Flujos de efectivo netos de actividades de operación:** | | |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 2,376,179 | 2,285,678 |
| **Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación-** | | |
| Depreciaciones | 165,537 | 162,491 |
| Utilidad en venta de muebles, enseres, equipos y vehículos, neto | (29,291) | (10,418) |
| Reserva para jubilación patronal y desahucio, neta | 59,546 | 22,281 |
| Jubilación complementaria | 31,195 | 16,076 |
| Planes de pago basados en acciones | 260,736 | 136,472 |
| **Variación en capital de trabajo** | | |
| **Variación de activos – (aumento) disminución** | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 2,900,419 | (725,293) |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas | (588,577) | (212,868) |
| Impuestos por cobrar | (1,249,226) | (857,753) |
| Gastos pagados por anticipado | 98,005 | (53,347) |
| **Variación de pasivos – aumento (disminución)** | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | (2,473,559) | (4,953,924) |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | (83,157) | 159,231 |
| Beneficios a empleados | 74,855 | 154,771 |
| Impuestos por pagar | (16,365) | 318,788 |
| **Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación** | 1,526,297 | (3,538,770) |
| **Flujos de efectivo de actividades de inversión:** | | |
| Adiciones de muebles, enseres, equipos y vehículos | (441,474) | (73,512) |
| Ventas y bajas de muebles, enseres, equipos y vehículos, neto | 52,417 | 53,539 |
| **Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión** | (389,057) | (19,973) |
| **Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:** | | |
| Préstamos recibidos | - | 3,560,000 |
| Préstamos cancelados | (1,000,000) | (2,560,000) |
| **Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento** | (1,000,000) | 1,000,000 |
| **Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo** | 137,240 | (2,558,744) |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo:** | | |
| Saldo al inicio | 5,273,429 | 7,832,173 |
| Saldo al final | 5,410,669 | 5,273,429 |

Louis Balat
**Gerente**

Martha Gortaire
**Controller**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014
Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES

Coca - Cola de Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Refreshment Product Services Inc. de Estados Unidos de América y ésta a su vez subsidiaria de The Coca – Cola Company de Estados Unidos de América. Fue constituida en Ecuador en septiembre de 1996 bajo la denominación de "Refreshment Product Services Ecuador (RPSE) S. A.", cambiando a la denominación actual el 7 de noviembre de 2008. Sus actividades principales consisten en la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado por The Coca-Cola Company en el país, Arca Ecuador S.A.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 30 de abril de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida República de El Salvador N36-230 y Naciones Unidas, Edificio Citibank Primer Piso, Quito – Ecuador.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

**Bases de medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver Nota 3 (g)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32.
- CINIIF 21 Gravámenes.
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Modificación a la NIIF 13, Medición del valor razonable.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

## 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Se encuentra registrado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo constituyen depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

**b) Instrumentos financieros-**

**Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

**Medición posterior-**

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

**Baja de activos financieros-**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

**Deterioro del valor de los activos financieros-**
Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-**
Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

**Pasivos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

**Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

i) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

**Baja de pasivos financieros-**
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

**Compensación de instrumentos financieros-**
Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**Valor razonable de los instrumentos financieros-**
La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) **Muebles, enseres, equipos y vehículos-**
Los muebles, enseres, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan de haberlos. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles, enseres, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

| | Años |
|---|---|
| Mejoras a locales arrendados | 2 y 5 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de Computación | 4 y 5 |

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres, equipos y vehículos.

Un componente de muebles, enseres, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) **Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.
Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

e) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

f) **Pagos basado en acciones-**

Los altos ejecutivos reciben remuneración en forma de transacciones de pagos basados en acciones, en virtud de las cuales los empleados prestan servicios como contraprestación de instrumentos de patrimonio.

En las situaciones en las que los instrumentos de patrimonio se emiten y algunos o todos los bienes o servicios recibidos por la entidad como contraprestación no se pueden identificar específicamente, los bienes o servicios no identificados recibidos (o que serán recibidos) se miden como la diferencia entre el valor razonable de la transacción de pago basado en acciones y el valor razonable de cualquier bien o servicio identificable recibido a la fecha de concesión. Este importe luego se capitaliza o imputa a gastos, según corresponda.

*Transacciones de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio-*

El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se reconoce, junto con el correspondiente incremento en otras reservas de capital, en el patrimonio, a lo largo del período en el que se cumplen las condiciones de desempeño y/o de servicio. El gasto acumulado reconocido por estos planes a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación (irrevocabilidad) se ha cumplido y la mejor estimación de la Compañía de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado. El gasto o crédito en el estado de resultados del período representa el movimiento en el gasto acumulado reconocido al inicio y al cierre de dicho período, y se reconoce como gasto por beneficios a los empleados en el estado de resultados.

No se reconoce ningún gasto por las concesiones que finalmente no se consoliden, excepto para los planes en los que la consolidación (irrevocabilidad) se encuentra sujeta a una condición de mercado o a una condición distinta a la de la consolidación, y que se tratan como condiciones de consolidación independientemente de que se cumpla o no la condición de mercado o la condición distinta a la de la consolidación, y siempre y cuando todas las demás condiciones de desempeño y/o servicio se cumplan. Cuando se modifican las condiciones de un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, el gasto mínimo reconocido es el gasto como si las condiciones no se hubieran modificado, siempre y cuando se cumplan las condiciones originales del plan. Se reconoce un gasto adicional para cualquier modificación que incremente el valor razonable total del plan, o que de otra forma resultare ventajoso para el empleado, medido a la fecha de la modificación.

Cuando se cancela un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, se trata como si el plan hubiera quedado consolidado a la fecha de la cancelación, y cualquier gasto que aún no se hubiera reconocido por dicho plan, se reconoce de inmediato. Esto incluye cualquier plan para el cual las condiciones que son distintas a las de consolidación (irrevocabilidad), sea que estén bajo el control de la entidad o del empleado, no se cumplan. Sin embargo, si el plan cancelado se sustituye con un nuevo plan y éste se designa como un plan de reemplazo a la fecha en la que se concede, el plan cancelado y el nuevo plan se tratan como si fueran una modificación del plan original, según se describe en el párrafo anterior. Todas las cancelaciones de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se tratan de igual forma.

Durante los años 2014 y 2013 se registraron incrementos en el patrimonio en la cuenta "Otras Reservas" por 260,736 y 135,472 respectivamente.

g) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

- La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés de bonos del gobierno ecuatoriano.

- Así también, la Compañía mantiene un plan de contribución definida basado en un aporte similar al realizado por los empleados que cumplen ciertas condiciones de tiempo de permanencia en la Compañía. Los aportes realizados por los empleados consisten entre el 1% y el 5%, del sueldo base mensual. Este fondo es mantenido en un fideicomiso mercantil de inversión administrado por los beneficiarios, los aportes realizados por la Compañía se reconocen en los resultados del ejercicio como parte de beneficios de empleados.

- La jubilación complementaria constituye un plan de beneficios definidos, establecido de acuerdo con las políticas determinadas por The Coca-Cola Company para aquellos empleados que iniciaron su relación laboral con la Compañía en el año 2002 y que a esa fecha tenían una edad igual o superior a 45 años. Las suposiciones para determinar el estudio actuarial de la jubilación complementaria incluyen variables en las tasas de descuento, tasas de mortalidad, variaciones en sueldos y salarios, edad, sexo, años de servicio y montos de seguridad social proyectados. Cualquier registro o reverso se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

**h) Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**i) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

*Ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a los servicios se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los servicios. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado Arca Ecuador S.A.

Las ventas son reconocidas netas de descuentos, cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

j) **Reconocimiento de gastos-**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

k) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

l) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

## 4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**
  La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de muebles, enseres, equipos y vehículos:**
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados de largo plazo:**
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

## 5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

| Normas | Fecha efectiva de vigencia |
|---|---|
| Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos. Aportaciones de empleados | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas | 1 de julio de 2014 |
| Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios | 1 de julio de 2014 |
| NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes | 1 de enero de 2017 |
| NIIF 9 Instrumentos financieros | 1 de enero de 2018 |

En opinión de la gerencia, la adopción de dichas normas e interpretaciones no tendrá un efecto significativo en la posición financiera y resultados de la Compañía cuando entren en vigencia, así como tampoco en las revelaciones requeridas para sus estados financieros.

## 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| | Corriente | Corriente |
| **Activos financieros medidos al costo amortizado** | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5,410,669 | 5,273,429 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 2,389,589 | 5,290,006 |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas | 695,154 | 306,577 |
| **Total activos financieros** | 8,895,412 | 10,870,014 |
| **Pasivos financieros medidos al costo amortizado** | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 5,216,675 | 5,936,826 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 180,933 | 1,264,090 |
| **Total pasivos financieros** | 5,399,608 | 7,200,916 |

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| Caja | (1) | 1,000 | 1,000 |
| Bancos locales | (1) | 4,219,433 | 4,074,988 |
| Bancos del exterior | (1) | 515,236 | 522,441 |
| Inversiones overnight | (2) | 675,000 | 675,000 |
| | | 5,410,669 | 5,273,429 |

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América; los fondos son de libre disponibilidad o, así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

(2) Constituyen inversiones Overnight mantenidas en el Citibank N. A Nueva York con vencimiento en enero de 2015 y 2014 respectivamente no generan interés.

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

| | | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|---|
| | | 2014 | 2013 |
| Deudores Comerciales | | | |
| Arca Ecuador S.A. | (1) | 2,347,947 | 5,242,705 |
| Industrias Lácteas Tony | | 19,320 | - |
| | | 2,367,267 | 5,242,705 |
| Otras cuentas por cobrar | | 22,322 | 47,303 |
| | | 22,322 | 47,303 |
| | | 2,389,589 | 5,290,008 |

(1) El principal cliente es ARCA Ecuador S.A., embotellador autorizado por The Coca-Cola Company. El periodo promedio de cobro de los clientes comerciales es de 30 días y el riesgo de recuperación de la misma es mínimo, por tanto no se ha constituido provisión alguna por esta situación.

## 9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A COMPAÑIAS RELACIONADAS

**(a)** Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

| Sociedad | Naturaleza de la relación | País | Origen de la Transacción | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|---|---|---|
| Coca-Cola Industrias Ltda. | Filial | Costa Rica | Reembolso de gastos | 873,154 | 281,248 |
| New Beverages de Ecuador S.A. | Filial | Ecuador | Servicios administrativos | 22,000 | 25,329 |
| | | | | 895,154 | 306,577 |

**(b)** Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

| Sociedad | Naturaleza de la relación | País | Origen de la transacción | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
|---|---|---|---|---|---|
| The Coca-Cola Export Corporation | Filial | Estados Unidos de América | Honorarios gerencia general | - | 137,732 |
| Soft Drink International Inc. | Filial | Estados Unidos de América | Honorarios gerencia general | 109,739 | 14,697 |
| FTZ Coca-Cola Service Company | Filial | Costa Rica | Servicios administrativos | 54,307 | 73,728 |
| Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L. | Filial | Argentina | Servicios administrativos | 16,887 | 15,408 |
| New Beverages de Ecuador S.A. | Filial | Ecuador | Préstamo | - | 1,022,525 |
| | | | | 180,933 | 1,264,090 |

**(c)** Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Año 2014:

| País | Sociedad | Asesoramiento técnico y administrativo | Reembolso de gastos | Préstamo e intereses |
|---|---|---|---|---|
| Costa Rica | Coca-Cola Industrias Ltda. | - | 1,154,403 | - |
| Costa Rica | FTZ Coca-Cola Service Company | 958,466 | 49,314 | - |
| Ecuador | New Beverages de Ecuador S.A. | 132,000 | - | 15,238 |
| Argentina | Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L. | 205,309 | | |
| Estados Unidos de América | Soft Drink International Inc. | - | 493,118 | - |
| Estados Unidos | Soft Drink International Inc. | - | 493,118 | - |
| | | 1,295,775 | 1,696,635 | 15,238 |

Durante el año 2014, la Compañía ha efectuado transacciones con Arca Ecuador S.A., (embotellador autorizado de The Coca-Cola Company) por 74,635,167 correspondiente a honorarios por servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo, facturados y cobrados.

Año 2013:

| País | Sociedad | Asesoramiento técnico y administrativo | Reembolso de gastos | Préstamo e intereses |
|---|---|---|---|---|
| Costa Rica | Coca-Cola Industrias Ltda. | - | 281,248 | - |
| Costa Rica | FTZ Coca-Cola Service Company | 1,134,271 | - | - |
| Ecuador | New Beverages de Ecuador S.A. | 96,000 | - | 1,022,525 |
| Argentina | Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L. | 275,386 | - | - |
| Estados Unidos de América | The Coca-Cola Export Corporation | 173,762 | - | - |
| Estados Unidos de América | Soft Drink International Inc. | 14,697 | - | - |
| | | 1,694,116 | 281,248 | 1,022,525 |

Durante el año 2013, la Compañía ha efectuado transacciones con Arca Ecuador S.A. (embotellador autorizado de The Coca-Cola Company) por 82,615,782 correspondiente a honorarios por servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo, facturados y cobrados.

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con compañías relacionadas tienen vencimientos a corto plazo y no se han realizado provisiones por deterioro.

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

**(d) Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Coca - Cola de Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Sueldos fijos | 563,944 | 238,878 |
| Beneficios sociales | 20,640 | 14,544 |
| **Total** | 584,584 | 253,422 |

## 10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Impuestos por cobrar:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Crédito tributario impuesto al valor agregado – IVA | 304,040 | 67,927 |
| Retenciones de impuesto a la renta a favor de la Compañía (Ver Nota 14 (b)) | 1,331,895 | 958,301 |
| | 1,635,935 | 1,026,228 |

Impuestos por pagar:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Retenciones de impuesto a la renta | 266,208 | 296,107 |
| Retenciones de impuesto al valor agregado – IVA | 155,682 | 118,370 |
| Impuesto a la salida de divisas | 18,042 | 41,820 |
| | 439,932 | 456,297 |

## 11. MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS Y VEHICULOS

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los muebles, enseres, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

| | 2014 | | | 2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto |
| Vehículos | 748,197 | (188,568) | 557,629 | 479,167 | (192,085) | 287,082 |
| Equipos de computación | 227,583 | (147,705) | 79,878 | 190,467 | (108,068) | 82,399 |
| Muebles y enseres | 283,558 | (231,008) | 52,550 | 281,258 | (213,918) | 67,340 |
| Mejoras en locales arrendados | 130,707 | (130,707) | - | 130,707 | (130,707) | - |
| Maquinaria y equipo | 5,583 | (4,169) | 1,414 | 5,583 | (3,744) | 1,839 |
| | 1,393,628 | (702,157) | 691,471 | 1,087,182 | (648,522) | 438,660 |

(b) Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de muebles, enseres, equipos y vehículos es como sigue:

| | Vehículos | Equipos de computación | Muebles y enseres | Mejoras locales arrendados | Maquinaria y equipo | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | | |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2012** | 542,727 | 331,725 | 281,258 | 130,707 | 5,583 | 1,292,000 |
| Adiciones | 65,626 | 7,886 | - | - | - | 73,512 |
| Bajas | (129,186) | (149,144) | - | - | - | (278,330) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2013** | 479,167 | 190,467 | 281,258 | 130,707 | 5,583 | 1,087,182 |
| Adiciones | 402,058 | 37,116 | 2,300 | - | - | 441,474 |
| Bajas | (135,028) | - | - | - | - | (135,028) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2014** | 746,197 | 227,583 | 283,558 | 130,707 | 5,583 | 1,393,628 |

| | Vehículos | Equipos de computación | Muebles y enseres | Mejoras en locales arrendados | Maquinaria y equipo | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Depreciación acumulada** | | | | | | |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2012** | (205,418) | (185,368) | (185,603) | (121,532) | (3,320) | (701,241) |
| Depreciaciones | (96,573) | (48,004) | (28,315) | (9,175) | (424) | (182,491) |
| Bajas y ventas | 109,906 | 125,304 | - | - | - | 235,210 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2013** | (192,085) | (108,068) | (213,918) | (130,707) | (3,744) | (648,522) |
| Depreciaciones | (108,386) | (39,637) | (17,090) | - | (424) | (165,537) |
| Bajas y ventas | 111,902 | - | - | - | - | 111,902 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2014** | (188,569) | (147,705) | (231,008) | (130,707) | (4,168) | (702,157) |

Durante los años 2014 y 2013 se han efectuado adiciones principalmente de vehículos para uso de los funcionarios de la Compañía y equipos de computación para el desarrollo de las actividades normales del giro del negocio.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a las vidas útiles establecidas por la casa matriz.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los muebles, enseres, equipos y vehículos no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

## 12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| Proveedores | (1) | 1,887,517 | 1,514,819 |
| Provisión de marketing | (2) | 3,159,839 | 2,843,420 |
| Provisiones | (3) | 131,356 | 223,625 |
| Dividendos por pagar | | - | 1,321,150 |
| Otros | | 39,963 | 33,812 |
| | | 5,218,675 | 5,936,826 |

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales son de 30 días.

(2) Constituye provisión del costo de bienes y servicios de marketing y publicidad recibidos al 31 de diciembre de 2014 pendientes de recibir la factura comercial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de publicidad por pagar fue como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio | 2,843,420 | 7,168,795 |
| **Más (menos):** | | |
| Provisiones del año (Ver Nota 18) | 40,536,683 | 43,811,345 |
| Pagos | (40,220,264) | (48,136,720) |
| **Saldo al final** | 3,159,839 | 2,843,420 |

(3) Constituyen provisiones efectuadas por la Compañía por servicios básicos principalmente.

## 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

### A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Participación de trabajadores | 419,326 | 401,540 |
| Bonos | 427,706 | 373,328 |
| Décimo tercer sueldo | 12,135 | 11,370 |
| Décimo cuarto sueldo | 3,398 | 2,388 |
| Vacaciones | 142,046 | 136,918 |
| Otros beneficios | - | 3,940 |
| Fondos de reserva | - | 274 |
| | 1,004,613 | 929,758 |

Durante el año 2014 y 2013 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2014

| | Saldo 31.12.13 | Provisiones | Pagos | Saldo 31.12.14 |
|---|---|---|---|---|
| Participación de trabajadores | 401,540 | 419,325 | (401,540) | 419,325 |
| Bonos | 373,328 | 447,706 | (393,328) | 427,706 |
| Décimo tercer sueldo | 11,370 | 141,301 | (140,536) | 12,135 |
| Décimo cuarto sueldo | 2,388 | 7,430 | (6,420) | 3,398 |
| Vacaciones | 136,918 | 13,336 | (8,205) | 142,049 |
| Otros beneficios | 3,940 | - | (3,940) | - |
| Fondos de reserva | 274 | 1,993 | (2,267) | - |
| | 929,758 | 1,031,691 | (956,236) | 1,004,613 |

Año 2013

| | Saldo 31.12.12 | Provisiones | Pagos | Saldo 31.12.13 |
|---|---|---|---|---|
| Participación de trabajadores | 318,003 | 401,540 | (318,003) | 401,540 |
| Bonos | 355,485 | 266,775 | (248,932) | 373,328 |
| Décimo tercer sueldo | 7,553 | 110,076 | (106,259) | 11,370 |
| Décimo cuarto sueldo | 2,384 | 6,127 | (6,123) | 2,388 |
| Vacaciones | 91,308 | 111,974 | (66,364) | 136,918 |
| | - | 3,940 | - | 3,940 |
| Fondos de reserva | 254 | 3,775 | (3,755) | 274 |
| | 774,987 | 904,207 | (749,436) | 929,758 |

**A largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

| | | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| Jubilación patronal | (a) | 294,190 | 215,090 |
| Desahucio | (b) | 97,189 | 109,383 |
| Jubilación complementaria | (c) | 167,935 | 136,739 |
| | | 559,314 | 461,212 |

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Tasa de descuento | 6,54% | 7.00% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 3.00% | 3.00% |
| Tasa de incremento de pensiones | 2.50% | 2.50% |
| Tasa de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |
| Tasa de rotación | 9.72% | 8.90% |
| Vida laboral promedio remanente | 8.6 | 8.6 |

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

a) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| **Saldo inicial** | 215,090 | 185,817 |
| Gastos operativos | | |
| Costo del servicio en el periodo actual | 38,856 | 34,621 |
| Costo financiero | 15,056 | 13,007 |
| Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas | (10,893) | (17,516) |
| Pérdida / (ganancia) actuarial reconocida | 36,081 | (839) |
| **Saldo final** | 294,190 | 215,090 |

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

| | 2014 |
|---|---|
| Variación tasa de descuento -0,5% | 17,636 |
| Impacto % tasa de descuento -0,5% | 13% |
| Variación tasa de descuento +0,5% | (15,468) |
| Impacto % tasa de descuento +0,5% | (11%) |
| Variación tasa de incremento salarial +0,5% | 18,190 |
| Impacto % tasa de incremento salarial +0,5% | 13% |
| Variación tasa de incremento salarial -0,5% | (16,037) |
| Impacto % tasa de incremento salarial -0,5% | (11%) |

b) **Desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| **Saldo inicial** | 109,383 | 106,089 |
| Gastos operativos | | |
| Costo del servicio en el periodo actual | 9,012 | 2,140 |
| Costo financiero | 7,515 | 7,426 |
| Beneficios pagados | - | (17,396) |
| (Ganancia)/ Pérdida / actuarial reconocida | (28,721) | 11,124 |
| **Saldo final** | 97,189 | 109,383 |

Al 31 de diciembre de 2014 la compañía no tiene previsto planes de recorte de personal planificados, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la compañía como un pasivo de largo plazo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

| | 2014 |
|---|---|
| Variación tasa de descuento -0,5% | 6,689 |
| Impacto % tasa de descuento -0,5% | 12% |
| Variación tasa de descuento +0,5% | (5,880) |
| Impacto % tasa de descuento +0,5% | (11%) |
| Variación tasa de incremento salarial +0,5% | 6,898 |
| Impacto % tasa de incremento salarial +0,5% | 13% |
| Variación tasa de incremento salarial -0,5% | (6,097) |
| Impacto % tasa de incremento salarial -0,5% | (11%) |

c) **Jubilación complementaria-**

Constituye un plan de beneficios definidos, de acuerdo con las políticas establecidas por The Coca-Cola Company para aquellos empleados que iniciaron su relación laboral con la Compañía en el año 2002 y que a esa fecha tenían una edad igual o superior a 45 años. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva de jubilación complementaria cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

## 14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Impuesto a la renta corriente | 639,519 | 588,665 |
| Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias | (74,075) | (29,336) |
| Gasto por impuesto a la renta del año | 565,444 | 559,329 |

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

| | | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | | 2,376,179 | 2,285,678 |
| Otros resultados integrales, neto | | - | (10,285) |
| **Más (menos)** | | | |
| Gastos no deducibles | | 530,726 | 400,359 |
| Utilidad gravable | | 2,906,905 | 2,675,752 |
| **Tasa legal de impuesto** | | 22% | 22% |
| **Impuesto a la renta causado** | | 639,519 | 588,665 |
| **Menos-** | | | |
| Anticipos del año y retenciones | | (1,013,113) | (1,049,944) |
| Crédito tributario por retenciones en la fuente de años anteriores | | (958,301) | (497,022) |
| **Impuestos por recuperar (Crédito Tributario)** | (1) | (1,331,895) | (958,301) |

(1) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaba en su totalidad de retenciones en la fuente realizadas por clientes. (Ver Nota 10)

**c) Impuesto a la renta diferido**

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

| | Estado de situación | | Estado de resultados integrales | |
|---|---|---|---|---|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| *Diferencias temporarias:* | | | | |
| Provisión para jubilación patronal | 22,800 | 17,490 | 5,309 | (1,377) |
| Provisión para desahucio | 5,037 | 5,037 | - | 643 |
| Provisión impuesto a la salida de divisas | 3,969 | 9,200 | (5,231) | (5,033) |
| Provisión adicional jubilación complementaria | 36,946 | 30,083 | 6,863 | (3,537) |
| Modelo 50-50 | - | 3,857 | (3,857) | (3,857) |
| Provisión otras reservas | 154,390 | 97,026 | 57,362 | (29,804) |
| Efecto en el impuesto diferido en resultados | - | - | 60,446 | (42,965) |
| **Activo por impuesto diferido** | 223,142 | 162,695 | | |
| *Diferencias temporarias:* | | | | |
| Costo amortizado de dividendos | - | 13,629 | 13,629 | 13,629 |
| Efecto en el impuesto diferido en resultados | - | - | 13,269 | 13,629 |
| **Pasivo por impuesto diferido** | - | 13,629 | | |

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta y otros resultados | 2,376,179 | 2,275,393 |
| Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2013 en adelante, 22%) | 522,759 | 500,586 |
| Gastos no deducibles (diferencias permanentes) | 42,685 | 58,743 |
| Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales | 565,444 | 559,329 |
| Tasa efectiva | 23.79% | 24.58% |

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

**Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.**

i. **Situación fiscal-**

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii. **Reformas tributarias-**

En diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con el cual se reformó entre otras normas el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

*Tarifa de impuesto a la renta*

Se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo si:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
- La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el Impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

*Determinación de impuesto a la renta*

Se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

- Se otorga un beneficiario tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliarias en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

*Deducciones de gastos*

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.

Adicionalmente se establece excepciones en donde:

- Contribuyentes que se dediquen a la prestación de servicios de promoción y publicidad como su actividad habitual, excepto los que se incurran para su propio beneficio.

- Patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales, así como la promoción y publicidad de aquellos contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la fabricación o comercialización de bienes relacionados directamente con dichas actividades. (R.O. 448, 28-feb-2015).

La Compañía se encuentra analizando conjuntamente con sus asesores tributarios acogerse a la excepción establecida en la normativa tributaria y tomar las acciones necesarias.

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

*Exoneración de impuesto a la renta*

Se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio en Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

*Impuesto a la Salida de Divisas*

Se establece que la base imponible del Impuesto a la Salida de Divisas ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y,

aquellos provenientes inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

iii. **Determinación y pago del impuesto a la renta-**
El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iv. **Anticipos del impuesto a la renta-**
El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

v. **Dividendos en efectivo-**
Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

vi. **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

*Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):*

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

## 15. PATRIMONIO

### a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital emitido de la Compañía estaba conformado por 625,000 acciones ordinarias nominativas con un valor de 0,04 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | 2014 | | |
|---|---|---|---|
| Nombre de accionista | Número de acciones | Participación % | Capital emitido |
| Refreshment Product Services Inc. | 624,994 | 99,99 | 24,994 |
| The Coca Cola Export Corporation | 6 | 0,01 | 6 |
| Total | 625,000 | 100% | 25,000 |

b) **Reserva legal-**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital emitido. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

En el año 2013 la Compañía realizó aumento de reserva legal, por un valor de 7,211, llegando al 50% del capital emitido de 12,500.

c) **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-**

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 182 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

d) **Reservas de capital-**

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 1,411,928 generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) **Otras reservas-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía ha registrado 260,736 y 135,472 respectivamente en el patrimonio y que son planes basados en acciones entregados a los ejecutivos de la Compañía.

f) **Pago de dividendos-**

Con fecha 7 abril de abril de 2014, mediante junta general de accionistas, se declaró dividendos correspondientes al ejercicio 2013 por 1,755,408 que se cancelaron en septiembre de 2014. En el año 2013 no hubo pago de dividendos se declaro dividendos y fueron cancelados en el año 2014.

## 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2014 y 2013 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Prestación de servicios (1) | 50,200,298 | 52,058,770 |
| | 50,200,298 | 52,058,770 |

(1) Incluyen ingresos correspondientes al segmento de bebidas no tradicionales (Ver Nota 21 (c)).

## 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Sueldos y beneficios | 3,939,914 | 2,868,554 |
| Servicios y comisiones con relacionadas (Ver Nota 21) | 1,446,711 | 1,409,857 |
| Honorarios | 931,931 | 461,227 |
| Gastos de viaje | 197,522 | 179,388 |
| Depreciación | 156,804 | 173,065 |
| Arriendos | 177,528 | 158,262 |
| Gastos de mantenimiento | 72,553 | 64,631 |
| Otros | 176,198 | 551,510 |
| | 7,099,161 | 5,866,294 |

## 18. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Promociones | 19,152,318 | 21,298,458 |
| Eventos | 11,340,934 | 14,159,191 |
| Medios de comunicación | 9,801,045 | 7,967,914 |
| Otros | 408,173 | 439,369 |
| | 40,702,470 | 43,864,932 |

## 19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Coca - Cola de Ecuador S.A., es un grupo comercial privado cuya oficina central se encuentra en Estados Unidos de América. Las actividades de la Compañía están concentradas en la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado por The Coca – Cola Company en el país la compañía Arca Ecuador S.A.

The Coca – Cola Company de Estados Unidos de América es responsable de la estrategia general del Grupo y del control y supervisión de las operaciones de sus negocios.

### a) Competencia

La Compañía ha implementado una estrategia a nivel mundial proyectando sus acciones a largo plazo hacia el año 2020. A nivel regional el mercado "Andina" al cual pertenece Coca - Cola de Ecuador S.A., está enfocado en crear valor para los consumidores, clientes, comunidad teniendo una meta muy clara de crecimiento de sus marcas, haciendo énfasis en productividad en todas las áreas, aprovechando eficiencias que permita apoyar al sistema embotellador, a fin de conseguir las metas y mantener un

crecimiento sostenible en el futuro. Los principales pilares de esta estrategia son "Crecimiento", "Innovación", "Medio Ambiente", "Comunidad".

b) **Cambios tecnológicos**

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúa su compañía relacionada del exterior, Coca - Cola de Ecuador S.A., sólo realiza actividades de prestación de servicios.

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Se ha visto un impacto en el decrecimiento de las ventas de la Compañía pasando de 52,058,770 en el año 2013 a 50,200,298 en el año 2014.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía no mantiene obligaciones financieras pendientes de pago.

e) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

f) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés variable:

| | 31 de diciembre de 2014 | | |
|---|---|---|---|
| | Tasa fija | Total | Tasa de interés promedio % |
| **Activos financieros** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5,410,669 | 5,410,669 | 0.01 |

| | 31 de diciembre de 2013 | | |
|---|---|---|---|
| | Tasa fija | Total | Tasa de interés promedio % |
| **Activos financieros** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5,273,429 | 5,273,429 | 0.01 |

g) **Riesgo de tipo de cambio-**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

h) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| | Hasta 1 mes | Hasta 1 mes |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 5,218,675 | 5,936,826 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 180,933 | 1,264,090 |
| | 5,399,608 | 7,200,916 |

i) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

j) **Riesgo de crédito-**
El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

## 20. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) **Contrato de servicios administrativos y apoyo logístico-**
El 15 de febrero de 2006 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos y apoyo logístico con FTZ Coca – Cola Service Company Limitada de Costa Rica a través del cual la Compañía recibirá servicios contables, financieros, de tesorería, recursos humanos y servicios administrativos en general. Por estos servicios la Compañía cancelará una suma igual a los costos necesarios y razonables incurridos por la prestación de los servicios, más un 3%. La vigencia del contrato será indefinida.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía reconoció a FTZ Coca – Cola Service Company Limitada por los gastos de servicios administrativos y apoyo logístico 1,134,280 y 1,134,271 respectivamente; que se registran en gastos administrativos y generales. (Ver Nota 18).

(b) **Contrato de servicios administrativos-**
El 1 de enero de 2008 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos con Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L., de Argentina a través del cual la Compañía recibirá servicios contables, financieros, de tesorería y servicios administrativos en general; por estos servicios la Compañía cancelará una suma igual a los costos necesarios y razonables incurridos por la prestación de los servicios. La vigencia del contrato es de un año pudiendo renovarse automáticamente de manera indefinida.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía reconoció a Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L, de Argentina a por los gastos de servicios administrativos 312,431 y 275,386 respectivamente; que se registran en gastos administrativos y generales. (Ver Nota 18.)

(c) **Modelo de negocio acordado entre Coca – Cola de Ecuador S.A. y Arca Continental Ecuador S.A. para el desarrollo y explotación del segmento de bebidas no tradicionales.**
A partir del año 2010 Coca Cola de Ecuador S. A. y el embotellador autorizado Arca de Ecuador S.A., para dar un mayor impulso y lograr una mayor presencia en el mercado de bebidas no tradicionales (jugos, bebidas isotónicas y aguas) establecen un acuerdo el mismo que fue formalizado el 7 de diciembre de 2012, donde se establece la aplicación del Modelo 50/50 que consiste en la distribución equitativa entre las partes de las pérdidas o ganancias que generen este segmento. El cálculo del Modelo 50/50 se lo realizará de forma mensual preliminarmente y trimestral de carácter definitivo. Como resultado de este modelo se determinará si la Compañía debe ajustar sus ingresos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía registra en resultados del año 12,784,405 y 8,254,922 de ingresos por concepto de servicios relacionados con bebidas no tradicionales.

## 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por:

**Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-**
El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.